

Editores  
Rafael A. Méndez Alfaro  
Eleázar Augusto Monroy Mejía

# Las humanidades en la sociedad del siglo XXI

“Universidad y contemporaneidad  
en Centroamérica, México y El Caribe”



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**PH** Programa de  
Humanidades



Inscripción y más información en:

[www.cofahcaguatemala.org](http://www.cofahcaguatemala.org)

# **Las humanidades en la sociedad del siglo XXI**

Rafael A. Méndez Alfaro  
Eleázar Augusto Monroy Mejía

# Las humanidades en la sociedad del siglo XXI

“Universidad y contemporaneidad  
en Centroamérica, México y El Caribe”.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**EFPEM**  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN MEDIA



CONSEJO  
DE FACULTADES  
HUMANÍSTICAS  
DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS  
**COFAHCA**



ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES

**PH** Programa de  
Humanidades



**UNED**  
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA  
Instituto Interamericano de Educación a Distancia y la Cultura

# Introducción

Ha pasado poco más de un cuarto de siglo desde que, a inicios de la década de 1990, un grupo de intelectuales vinculados con el mundo de las humanidades de universidades centroamericanas hiciera realidad un viejo anhelo regional, de crear una plataforma articuladora de esfuerzos tendientes a generar espacios de análisis en torno a la acción de las humanidades en las casas de educación superior. Esta aspiración se materializó con la creación del Consejo de Facultades Humanísticas de Centroamérica (COFAHCA), organismo que, con el transcurrir del tiempo, ensanchó sus fronteras al incluir la presencia de universidades afincadas en territorio caribeño, como República Dominicana, Puerto Rico y Cuba y más recientemente contó con la incorporación de la Universidad de Palmira, México, razón por la que para corresponder a un tema de representatividad, se ajustó el nombre a Consejo de Facultades Humanísticas de Universidades Latinoamericanas, preservando la denominación COFAHCA, por motivos operativos.

En este tiempo múltiples eventos académicos se han desarrollado en los predios universitarios bajo los alerones de esta organización. Asambleas, congresos de pensamiento humanista, jornadas de capacitación, intercambios estudiantiles, pasantías, publicación de obra académica, suscripción de convenios entre universidades y otros más, con el fin de estrechar lazos entre

direcciones, programas, facultades y centros cuya actividad primordial es la promoción de la educación y las humanidades.

En el contexto de la celebración del 25 aniversario de COFAHCA, la Asamblea General, reunida en el campus de la Universidad Tecnológica de El Salvador, aprobó la publicación de un texto conmemorativo, que recogiera contribuciones académicas en al menos dos direcciones; por un lado, recuperación del rico y fructífero recorrido de la organización a lo largo de dos décadas y media, y por otra parte, insumos que dejen ver la trascendencia que la labor cotidiana de las facultades tienen en nuestras naciones, al implementar acciones afirmativas dirigidas a la formación de estudiantes con sentido crítico de la realidad, capaces de generar pensamiento y asumir posiciones respecto a la problemática del mundo contemporáneo.

Resultado de lo anterior, el trabajo que usted tiene en sus manos refleja un esfuerzo por evidenciar parte de las múltiples iniciativas que, en la región se ejecutan en el impulso de las humanidades como marco de referencia para la comprensión de la crisis que atraviesa la sociedad actual. Escritos por académicos (as) de universidades adscritas a COFAHCA, los artículos y ensayos que esta obra ofrece brindan una visión cuestionadora digna de ser considerada.

Este libro está compuesto de tres secciones, cada una de las cuales incluye un conjunto de materiales, que procuran ser armoniosos en términos de extensión y enfoque. La primera parte que se denomina COFAHCA y HUMANIDADES, reúne tres trabajos de los autores Fulgencio Álvarez, Ricardo Lima y Óscar Hugo López, de Panamá y Guatemala, respectivamente, donde

se analizan las líneas predominantes que en un cuarto de siglo ha seguido esta organización, considerando asuntos como temas tratados, congresos ejecutados, proyectos implementados y otros temas afines.

La segunda parte, llamada COFAHCA Y UNIVERSIDAD, incluye seis ensayos procedentes de universidades de Cuba, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y México, donde se discute sobre el aporte dado desde cada país a la creación y desarrollo de este organismo. Destacan preocupaciones de orden conceptual en estos aportes, así como el interés de establecer una valoración crítica sobre las fortalezas y debilidades identificadas dentro del vínculo existente entre las casas de enseñanza y el Consejo de Facultades de Humanidades.

La última parte, que lleva por nombre HUMANIDADES Y UNIVERSIDAD, contiene cuatro contribuciones procedentes de la Universidad de Las Tunas, Cuba; la Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica y el Centro Universitario de Palmira, México, donde se ofrecen un conjunto de reflexiones sobre la relación entre las humanidades y las ciencias sociales, la articulación entre género y humanidades y la forma en que se presenta el humanismo y las humanidades en el siglo XXI.

Esta obra es una realidad debido a la alianza estratégica de dos universidades centroamericanas que forman parte de COFAHCA. La Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica aportó todo el trabajo de diagramación, diseño de cubierta y artes finales, gracias al apoyo irrestricto de la Directora de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Floreny Ulate Artavia; la Vicerrectora Académica, Maricruz Corrales Mora y el señor Ely Fabricio Marín Hernández, de la Editorial de la

UNED, quienes unieron esfuerzos para avalar, diseñar y preparar este libro con la calidad conocida de esa casa editorial a nivel centroamericano, de tal forma que el mismo no solo circule a nivel impreso, sino también digital, como una forma de fortalecer la idea de democratizar el acceso al conocimiento. Por su parte, la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, brindó todo el respaldo financiero para publicar la obra impresa en Ciudad de Guatemala. En este punto, nuestro especial agradecimiento al señor Danilo López Pérez, Director de EFPEM, por sus gestiones en procura de garantizar la asignación del ISBN y código de barras de la obra, así como darle contenido presupuestario a este proyecto editorial, tan importante para las universidades que formamos parte de este valioso organismo.

Nuestro mejor deseo de que esta obra pueda aportar algo en los procesos de reflexión, análisis y toma de decisiones sobre la problemática regional, asunto tan necesario en estos tiempos.

Los Editores

**Las humanidades  
en la sociedad del siglo XXI.**

Universidad y contemporaneidad  
en Centroamérica, México  
y El Caribe

**GÉNERO Y HUMANIDADES  
DESDE LA CÁTEDRA  
DE TRABAJO SOCIAL  
Gabriela Villalobos Torres<sup>10</sup>**

**INTRODUCCIÓN**

La Universidad Estatal a Distancia ha realizado un esfuerzo para aportar, desde las Humanidades, asignaturas que contemplan la temática de género como elemento central, con el fin de contribuir en la consecución de una sociedad más equitativa e igualitaria entre las personas. Es así, como en el plan de estudios del Programa de Humanidades se incorporaron dos asignaturas que versan en esta línea: Género y Derechos Humanos y Género y Multiculturalismo en el arte contemporáneo, mismas que, por su naturaleza y razón de ser, están transversalizadas por la perspectiva de género, la investigación, la diversidad cultural, el ambiente y los derechos humanos, todos ellos ejes centrales de la Universidad.

El incorporar el tema de Género desde la Universidades se hace prioritario en un momento en el que aún, a pesar de los esfuerzos

---

10 Profesora Universitaria. Coordinadora de la Cátedra de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias y Humanidades, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

realizados por grupos feministas, de personas académicas y otros, se siguen dando las desigualdades de género, las actitudes culturales, procesos de socialización y reproducción de estereotipos machistas y patriarcales, la desigual participación de las mujeres en puestos de toma de decisiones, los micromachismos, la minimización de los aportes de las mujeres en la consecución de los derechos humanos y en los aportes hacia el arte, entre otros; que hacen necesario el que el tema de género sea abordado en la población universitaria desde el inicio de sus estudios superiores a través de las humanidades, con el fin de crear conciencia sobre las diversas situaciones que versan sobre los derechos de las mujeres, las realidades de las mismas en la sociedad y en los diversos espacios sociales, económicos, políticos y culturales, temas que no son propios de las mujeres, sino de la sociedad en su conjunto.

### **Universidad y Humanidades**

Las Universidades son los pilares a partir de los cuales se “educa” a la población que asiste a las mismas con el fin de proveerles la educación necesaria para que se conviertan en profesionales, a la vez de ser instancias que generan, promueven y comparten el conocimiento, la cultura, las artes, entre otros, a la vez de que favorecen la investigación, la extensión y la acción social en beneficio de la sociedad en su conjunto. En palabras

de Cifuentes (2014:111) “la educación de las humanidades han de fortalecer este proceso de formación de un técnico, tecnólogo y un profesional con el fin de preservar y desarrollar las artes y habilidades que encuentran su expresión en los grandes objetos, problemas y valores de interés humano”. Entendidas las humanidades como “un ser sobre lo humano, el cual tendría tres dimensiones principales: las disciplinas del saber sobre el ser humano, la crítica, creatividad y ética” (Camargo; 2011: 100), dimensiones que versan sobre y acerca de las personas como seres pensantes, con capacidad de análisis, reflexión, crítica y transformación.

Es así como menciona Hernández-Sánchez (2017:175), “las universidades han sido los espacios donde han germinado muchas de las luchas por la inclusión y el reconocimiento, como ha sido el caso de la teoría feminista y su herramienta de plasmación política: la perspectiva de género”, todo ello a partir de la posibilidad de la teorización del conocimiento, la socialización, evaluación y seguimiento del mismo, promovido, como anteriormente se mencionó por el diálogo y análisis crítico que desde las casas de enseñanza superior se facilita para aportar al desarrollo de la conciencia social de un país. Así mismo, desde las Universidades se busca la desmitificación a través de estas acciones que desde ahí se impulsan, pero no sin ello encontrarse con los desafíos que las resistencias generan ya sea por el tema o por el cambio de paradigma.

Estas resistencias no solo provienen del estudiantado, sino también de quienes desde la academia se niegan a aceptar las realidades que nos circundan, con lo que se obvia el principio básico que promueven las humanidades “el transmitir la cultura”, transmisión que engloba su objeto de estudio, el cual para Rivero Franyutti (2013) citando a Crane (1967: 168-169) se refiere a «the objects of the humanities are this things: they are gramatical discourse, they are events, they are examples or style, they are expressions and communications», por ende, y para nuestro caso, son los conocimientos que desde las diferentes áreas se generan en búsqueda de sociedades inclusivas e igualitarias: desde los estudios de género.

La Uned se suma a este proceso de enseñanza siguiendo la línea de otras prestigiosas Universidades, quienes han resaltado la necesidad de cerrar brechas mediante la difusión del conocimiento entre estudiantes. Tal es el caso de la Universidad de Salamanca, España, quienes ofrecen la asignatura de carácter obligatorio Género y Humanidades (Código 108023), misma que tiene como objetivo de aprendizaje

Conocer los campos y métodos de la perspectiva de género en los estudios de Humanidades. Mostrar el carácter interdisciplinar y transversal del estudio de la situación de las mujeres en el mundo y los factores esenciales

que modelan el papel de las mujeres en diversos contextos culturales.

Subrayar las aportaciones de las mujeres en las distintas épocas y espacios e insertarlas como protagonistas de la evolución y el progreso de las sociedades.

Aprender a reflexionar y revisar de forma crítica sobre las fuentes, documentos y materiales de trabajo desde la perspectiva de género con el fin de obtener un estudio que valore las aportaciones de las mujeres.

Bajo esta misma línea, es por lo que desde la UNED se han realizado las acciones pertinentes para la inclusión desde las Humanidades de dos asignaturas que contribuyan a cerrar las brechas y el desconocimiento que gira en torno al tema de género, y provocar, como dice Najmanovich (2005:24) un choque con nuestro paisaje cognitivo, cuyo golpe brinda la oportunidad del auto cuestionamiento de lo aparentemente normal o natural y así ampliarlo, reformatearlo o reconfigurarlo completamente.

## **LA CÁTEDRA DE TRABAJO SOCIAL Y LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE HUMANIDADES**

La Cátedra de Trabajo Social forma parte de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, brindando asignaturas y ofertando cursos atinentes a la especialidad a diversas carreras que oferta la Universidad (se aclara en este punto que la Uned no oferta la Carrera

de Trabajo Social, sino que brinda la experiencia de la profesión mediante las asignaturas que contribuyen a la formación académica de sus estudiantes). Desde el año 2017 la Cátedra se incorpora a ofrecer asignaturas dentro de los Estudios Generales, lo que amplía la visión de la misma al tener la oportunidad de contribuir al análisis crítico de género, esto, mediante el diseño curricular de dos asignaturas que integran el Plan de Humanidades.

Las asignaturas en cuestión son Género y Multiculturalismo en el arte contemporáneo y Género y Derechos Humanos, la primera incluida en el área disciplinaria de Estudios Culturales y la segunda en la de Investigación Social y Ambiente, las cuales empezarán a ofertarse entre el segundo y el tercer cuatrimestre del 2021 bajo modalidad regular o virtual, según sean las necesidades y requerimientos de la Universidad a raíz de la pandemia desencadenada por el COVID-19 que afecta actualmente a nuestros países, y que ha conllevado a la virtualización de los procesos académicos en beneficio del estudiantado, manteniéndose de igual manera en una u otra modalidad, los altos estándares de calidad en cuanto a contenidos, materiales, evaluación y mediación pedagógica.

Género y multiculturalismo en el arte contemporáneo

Esta asignatura tendrá su primera oferta en el segundo cuatrimestre del 2021. La iniciativa de esta surge por el interés de evidenciar las diversas luchas sociales y políticas de

los grupos feministas, raciales, étnicos y multiculturales a través del arte contemporáneo. Persigue reflexionar

“sobre estas articulaciones, buscando caracterizar las construcciones discursivas propias del arte con dichos conflictos, para promover una visión crítica sobre las hegemonías normativas, su ejercicio del poder y los movimientos sociales que las adversan. Desde una perspectiva axiológica, se busca promover el respecto a la diversidad cultural, la diversidad sexual, la igualdad de género y los Derechos Humanos” (Uned:2017).

Tiene como objetivo “caracterizar las relaciones discursivas que articula el arte contemporáneo con los grupos feministas, raciales, étnicos y culturales para la comprensión y el respeto a la diversidad cultural y sexual, la igualdad de género y los Derechos Humanos” (Uned:2017). Para el cumplimiento de dicho objetivo, la asignatura se compone de cuatro unidades temáticas, cada una con contenidos específicos. A modo de resumen;

Tabla 1: Género y multiculturalismo en el arte contemporáneo

UNIDAD TEMÁTICA	RESUMEN DE CONTENIDOS
a. Derechos Humanos y derechos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos culturales como derechos humanos y manifestaciones artísticas como derechos culturales.</li> </ul>
b. Género y Multiculturalismo: relaciones humanas y organización social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos teórico-metodológicos para el análisis de género y diversos conceptos asociados.</li> </ul>
c. El arte en relación con el multiculturalismo, las teorías feministas y la diversidad sexual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversas teorías y movimientos sociales.</li> </ul>
d. Representaciones y manifestaciones artísticas sobre la realidad multicultural, la diversidad sexual y la identidad de género en la sociedad costarricense.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación cultural y diferentes manifestaciones artísticas nacionales, cantonales y locales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del Diseño Curricular Género y Multiculturalismo en el arte contemporáneo.

## **GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y tendrá su primera oferta en el tercer cuatrimestre del 2021, por lo que en este momento se encuentra en etapa de preparación de materiales de estudio, esto mediante la escritura de la obra de texto del mismo nombre. La misma tiene se basa en dos ejes sustantivos que se complementan: el de Género y el de los Derechos Humanos. La perspectiva de género será estudiada teórica y metodológicamente como una propuesta política y paradigmática para el análisis y la transformación de la sociedad patriarcal hacia una más igualitaria. Los Derechos Humanos se analizan como los fundamentos legales, éticos y políticos que aseguran el respeto a la vida humana en todas sus dimensiones y contextos (Uned:2017).

Durante la asignatura se realizará un recorrido histórico de las luchas sociales por el reconocimiento de los derechos humanos y, en particular, de los derechos humanos de las mujeres, así como de la producción teórico conceptual generada desde la práctica política y la academia (Uned:2017). Tiene como objetivo brindar herramientas teóricas y metodológicas al estudiantado para el análisis de la realidad personal y social desde la perspectiva de género y desde el enfoque de derechos humanos, de forma tal que sean implementadas en futuras intervenciones académicas y profesionales (Uned:2017).

Al ser una asignatura del Plan de Humanidades, la misma puede ser cursada por estudiantes a nivel de diplomado de cualquier carrera que brinda la Universidad, con lo que se pretende ampliar el marco de conocimiento de la temática en estudiantes que dentro de sus planes de estudio no tienen relación con género y derechos humanos, cumpliéndose así el objetivo propositivo de que las y los mismos reflexionen y analicen los temas citados desde su entorno inmediato y la realidad social que les circunda, encaminándoseles así al pensamiento crítico acerca de la realidad de las disparidades de género. La asignatura plantea cuatro importantes unidades temáticas y cada uno de ellos contenidos de estudio:

Tabla 2: Género y Derechos Humanos

UNIDAD TEMÁTICA	RESUMEN DE CONTENIDOS
a. Historia de los movimientos feministas y la transformación social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimientos feministas y Olas del feminismo</li> <li>• Conferencias mundiales</li> <li>• Movimientos feministas en Costa Rica y la institucionalidad pública.</li> </ul>
b. Sistema Internacional de derechos Humanos y los Derechos Humanos de las Mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del Comité CEDAW</li> <li>• Sistema Interamericano de la OEA: Convención Belém Do Pará y otras Conferencias.</li> </ul>
c. Metodología y transversalización del análisis de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos teórico-metodológicos para el análisis de género y diversos conceptos asociados</li> </ul>
d. Igualdad de Género y los aportes desde los estudios de masculinidad y feministas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de conocimientos para la igualdad de género: aportes desde la masculinidad y movimientos feministas.</li> <li>• Diferentes feminismos y nuevas luchas de movimientos sociales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del Diseño Curricular Género y Derechos Humanos.

## LA EVALUACIÓN

Las asignaturas por ofrecerse son de naturaleza teórico-práctica. Se plantea tanto la realización de exámenes o pruebas escritas como los ejercicios prácticos de análisis, ensayos, estudios de casos y trabajos de investigación, mismos que versarán sobre un tema de actualidad nacional o internacional que se asocie directamente con uno o varios temas vistos en la asignatura, de forma tal que se alcance el que los y las estudiantes reflexionen y cuestionen acerca de las temáticas en estudio. Estos trabajos asignados, podrán ser realizados de manera individual o grupal, con lo que se fomenta el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Se busca brindarle al estudiantado tanto una evaluación formativa como una sumativa. La primera se emplea en toda la asignatura, siendo su fin el asesorar y apoyar a los y las estudiantes en su formación. La evaluación sumativa pretende valorar de manera general el desempeño del estudiantado a lo largo del cuatrimestre. Su finalidad se basa en la asignación de un puntaje o calificación en los aspectos que de previo se definieron como elementos a valorar (Campero, Mendoza & Villanueva 2020:13).

Para Quesada-Castillo (2006) en la educación a distancia “el docente deja de ser el que transmite el conocimiento y deja de ser también el mediador entre el alumno y los contenidos disciplinarios, los cuales se encuentran

inmersos en el propio curso, para convertirse en un evaluador permanente del aprendizaje de cada uno de sus estudiantes. Analiza y valora las ejecuciones para consolidar o reorientar los logros” (p.3). Esto permite que la y el docente tenga diversidad de opciones para la evaluación, a fin de que la misma sea un proceso dinámico e implique la participación directa de parte del estudiantado. Dentro de la evaluación propuesta, se hace necesaria la puesta en práctica de la autoevaluación, misma en la que la y el estudiante supervisa su progreso de manera independiente (Quesada-Castillo,2006:10), con lo que se garantiza la autorregulación y la aprehensión de los conocimientos propuestos en cada asignatura.

Aunado a esto, la Cátedra de Trabajo Social les ofrecerá a sus estudiantes 4 tutorías durante el cuatrimestre, las cuales consisten en lecciones en las que la persona docente aborda contenidos temáticos en miras a la aplicación de pruebas escritas, brinda apoyo para realizar las asignaciones y actividades encomendadas y evacúa dudas de los diferentes procesos. Se ha de reseñar que las actividades a realizarse en cada asignatura se encuentran especificadas en la Orientación Académica, documento que se encuentra en la página web de la institución semanas antes del inicio de cada cuatrimestre, con lo que de previo el estudiantado conoce como se desarrollará la metodología de la asignatura, la evaluación planteada, los recursos disponibles, materiales de estudio, entre otros.

Las Orientaciones Académicas son el resultado de la planificación previa de la asignatura, la realiza el o la docente en un cuatrimestre e implica, además de tiempo, un laborioso y minucioso trabajo. En las Orientaciones Académicas, se debe de incluir cada una de las actividades evaluativas que se realizarán, así como contar con rúbricas o listas de cotejo para cada una de ellas, siendo estas las que guían tanto a estudiantes como a docentes en el proceso formativo y sumatorio de la evaluación parcial y final.

Tanto las rúbricas como las listas de cotejo deben de elaborarse específicamente para cada actividad planteada, de forma tal que se logre medir el nivel de aprehensión de conocimientos de cada estudiante adecuadamente. Para Cano (2015) la rúbrica de evaluación “es un registro evaluativo que posee ciertos criterios o dimensiones a evaluar y lo hace siguiendo unos niveles o gradaciones de calidad y tipificando los estándares de desempeño” p.267, de forma tal que le apoya a la persona docente en medir el logro de lo que interesa que la y el estudiante logre y su respectiva valoración. En nuestro caso, se utiliza la rúbrica para evaluar actividades como proyectos de investigación, ensayos, estudios y análisis de casos, portafolios u otros asociados a género y derechos humanos (en miras a erradicar las disparidades de género) y para el análisis y comprensión de género y su relación con el multiculturalismo y el arte contemporáneo, buscándose con ello minimizar

las subjetividades, promover la homogenización de criterios en el momento de evaluar y brindarle realimentación al estudiante a fin de que reflexione acerca de los aspectos a mejorar.

Las listas de cotejo son instrumentos de verificación y revisión de indicadores previamente establecidos. En la Cátedra se utilizan para medir el grado de avance de las actividades asignadas. A modo de ejemplo, serán empleadas en la evaluación de análisis de obras artísticas o bien, en la elaboración de proyectos de investigación por etapas.

### **Mediación pedagógica**

Para la Cátedra de Trabajo Social, la producción de materiales junto con la evaluación y la mediación pedagógica, son elementos centrales para procurar la calidad en la oferta académica y la adecuada comprensión de los conceptos y temas estudiados en las diferentes asignaturas, para lo cual, es imprescindible contar con el adecuado e idóneo personal docente, mismo que está capacitado en las temáticas y cuenta con un bagaje de experiencia profesional que les respalda. La mediación en palabras de Alzate y Castañeda (2020) “puede considerarse no solo una intención de pensamiento pedagógico innovador y propositivo, sino un verdadero accionar didáctico que coloque en el centro de las reflexiones docente-aprendizaje-estudiantes el acto comunicativo como principal propósito en el

ejercicio de la formación”. Para ello, la creatividad, la capacidad de análisis y de reinterpretación de la realidad y la propia realidad que nos circunda, se convierten en elementos indispensables para que se pueda poner en práctica un adecuado proceso de mediación, máxime si la virtualidad entra en la ecuación del proceso de enseñanza de parte del docente, y de aprendizaje e reinterpretación de parte del estudiante.

Para ello, “se rescata la cotidianeidad para encontrar en el día a día los elementos necesarios para comprender los contenidos programáticos. Significa ofrecer ayudas ajustadas, buscar la orientación adecuada y potenciar la cooperación” (Castillo y Castillo:2013) para que, quien aprende analice y reflexione acerca de ese conocimiento quien enseña le transmite, mismo que parte de una adecuada e inclusiva forma de compartir el mismo. Por tanto, para la Cátedra de Trabajo Social, se convierte en punto medular para favorecer el éxito académico dentro del estudiantado, el acompañamiento que le brindemos a los y las mismas durante el cuatrimestre, de ahí que las tutorías o lecciones (presenciales o virtuales) se convierten en los momentos idóneos para compartir conocimientos, aclarar dudas y realizar prácticas académicas, que promuevan el debate crítico sobre la temática y el análisis del cumplimiento de los derechos humanos en la sociedad en búsqueda de la tan ansiada sociedad en la que todas las personas somos iguales.

Este acompañamiento a través de lecciones y de actividades evaluativas y formativas hacen que el proceso de mediación sea pedagógica, es decir; donde se respetan las diferencias y se promueve la inclusión, en la que se orienta y guía explícita y claramente a los y las estudiantes en las diferentes actividades (Díaz y Hernández, 2005:13) asociadas a las temáticas de género, derechos humanos y género y multiculturalidad en el arte contemporáneo, a través de Orientaciones Académicas y rutas de aprendizaje, por lo que el conocimiento que se genere sea un aprendizaje significativo y aplicado, y no uno memorístico que pueda ser olvidado en poco tiempo.

Esta mediación pedagógica también la encontramos en los libros de texto que se producen desde la Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED) y serán la base para el estudio de las asignaturas en mención, ya que cada una de las obras se conciben como textos “amigables y atractivos”, que incluyen ejercicios de autoevaluación que sirven de parámetro para la comprensión de las temáticas, con lo que no solo se hace pertinente y oportuno el conocimiento, sino más significativo y edificante en el proceso educativo (Díaz y Hernández, 2005).

Para la Cátedra y sus docentes, el proceso de aprendizaje es visto como un proceso continuo, el cual requiere de elementos adicionales que vayan en beneficio del estudiantado. Es, por tanto, que las asignaturas se apoyan en otras herramientas educativas que

facilitan la comprensión de los fenómenos expuestos, como lo son las videoconferencias y teletutorías que se ofrecen mediante tecnología de punta desde el Programa de Videoconferencias y Audiovisuales (VAU) de la Uned y los programas de radio que se transmiten a través de OndaUned y la frecuencia Costa Rica Radio, los cuales pueden considerarse como puentes cognitivos que aportan desde sus diversas competencias claridad en los temas de estudio. Se acota en este punto, el hecho de que las producciones citadas podrán ser visualizadas y escuchadas en cualquier momento, ya que las mismas quedan “colgadas” en el canal de YouTube de la Universidad y en la página web de OndaUned, con lo que el estudiantado descarga las mismas las veces que lo desee sin restricción de horario. Se persigue con el apoyo de estos medios de comunicación, favorecer el pensamiento dinámico en los y las estudiantes, ya que, en la preparación de un programa radial o una videoconferencia la persona docente se apropia del conocimiento y lo transforma, mediante la creatividad, en un producto de aprendizaje virtual.

## **REFLEXIONES FINALES**

Las Universidades son los espacios propicios en los cuales debe surgir el análisis, la reflexión y el replanteamiento de acciones mediante la crítica cavilosa que lleven a la transformación de las sociedades, de ahí

que muchas luchas hayan trascendido de estos espacios académicos, tal es el caso de la teoría feminista y la perspectiva de género. Por ende, se destaca la relevancia de incluir en el rediseño del plan de estudios del Programa de Estudios Generales dos asignaturas que contemplan como eje central el tema de género, con lo que se estará contribuyendo a la desmitificación de estereotipos y mitos que existen en el estudiantado, en miras a la construcción de una sociedad más igualitaria y equitativa. Para alcanzar este objetivo, la mediación pedagógica a implementarse en las asignaturas, parte de la visión integradora e inclusiva que desde la Cátedra de Trabajo Social se impulsa, al saberse que los y las estudiantes son personas activas dentro del proceso de aprehensión de conocimientos. Se busca que la realidad nos rodea sea analizada, desmitificada y reconstruida, para lo cual es necesario contar con diversos elementos que conlleven a este proceso.

El acompañamiento que se brinde a la persona estudiante por parte del personal docente de la Cátedra de Trabajo Social es visto como elemento modular, mismo que se debe brindar desde diferentes aristas que se amalgaman en un solo conjunto: docentes, materiales de texto, videoconferencias y telerutorías, clases presenciales o virtuales y programas de radio, ya que todas son herramientas educativas que benefician a los y las estudiantes. Este proceso de acompañamiento también debe darse en la evaluación,

sea esta formativa o sumativa, teniendo la claridad de elaborar rúbricas de aprendizaje y listas de cotejo adecuadas, en las que no solo se brinde un puntaje, sino que también se brinde la debida realimentación a los y las estudiantes, situación que de igual manera debe de ofrecerse en los exámenes escritos.

Para promover la transformación deseada en esta propuesta de humanismo que se plantea, se hace pertinente que el diálogo, la comunicación, el intercambio respetuoso de ideas y experiencias, la creatividad, la capacidad de análisis y las acciones propositivas, sean la guía para cada uno de los y las docentes que pertenecen a la Cátedra de Trabajo Social y prestan sus servicios y conocimientos para el estudiantado de la Universidad.

## Referencias bibliográficas

- Alzate-Ortiz. F & Castañeda-Patiño. J.C. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare* vol.24 n.1 Heredia Jan./Apr. 2020 Epub Jan 30, 2020. Recuperado de: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582020000100411&script=sci\\_arttext&lng=en](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582020000100411&script=sci_arttext&lng=en)
- Camargo-Palencia. M.E. (2011). La universidad y las humanidades: la enseñanza de las humanidades en la universidad, un objeto histórico de saber y de poder. Cuestiones de Filosofía, *Revista de la U.P.T.C. Tunja*, 4 N° 13: 97 – 112 [2011]. Recuperado de: [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones\\_filosofia/article/view/676/674](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/676/674)
- Campero-Malo, E; Mendoza-Castillo, L. & Villanueva-Gutiérrez, L. (2020). Evaluación para la educación a distancia. *Estrategias en situación de emergencia*. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://distancia.cuaed.unam.mx/descargas/>

Evaluacion-para-la-Educacion-a-distan-  
cia-estrategias-en-situacion-de-emergen-  
cia.pdf

Cano, E. (2015). Las rúbricas como instru-  
mento de evaluación de competencias  
en la educación superior: ¿uso o abuso?  
Profesorado. *Revista de Currículum y  
Formación de Profesorado*, vol. 19, núm.  
2, mayo agosto, 2015, pp. 265-280 Uni-  
versidad de Granada Granada, España.  
Recuperado de: [https://www.redalyc.org/  
pdf/567/56741181017.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/567/56741181017.pdf)

Castillo-Cedeño. I. & Castillo-Cedeño. R.  
(2013). La mediación biopedagógica desde  
una perspectiva ética. *Revista Electrónica  
Educare* vol.17 n.2 Heredia May./Aug.  
2013. Recuperado de: [https://www.scielo.  
sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pi-  
d=S1409-42582013000200008](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000200008)

Cifuentes-Medina. J.E. (2014). El papel de las  
humanidades en la educación superior en  
el Siglo XXI. *Revista Quaestiones Dis-  
putatae - Temas en Debate - N° 15*, 2014.  
Recuperado de: [file:///C:/Users/UNED/  
Downloads/842-Texto%20del%20art%-  
C3%ADculo-2606-2-10-20200403.pdf](file:///C:/Users/UNED/Downloads/842-Texto%20del%20art%-C3%ADculo-2606-2-10-20200403.pdf)

Díaz-Barriga. F. & Hernández-Rojas. G.  
(2005). *Estrategias docentes para un  
aprendizaje significativo una inter-  
pretación constructivista*. México: Mc-  
Graw-Hill.

Recuperado de: [http://eoepsabi.educa.aragon.  
es/descargas/H\\_Recurros/h\\_1\\_Psicol\\_  
Educacion/h\\_1.3.Aprender\\_a\\_apren-](http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H_Recurros/h_1_Psicol_Educacion/h_1.3.Aprender_a_apren-)

der/1.11.Estrat\_aprendizaje\_significativo.pdf

- Hernández-Sánchez. M. (2017). ¿Qué significa hacer estudios de género en humanidades desde una universidad mexicana contemporánea? A propósito de Estudios de género. La perspectiva de las humanidades en México. *Revista Signos Históricos*, vol. XIX, núm. 37, enero-junio, 2017, 168-176. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-44202017000100168](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202017000100168)
- Najmanovich, D. (2005). Estética del pensamiento complejo. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 1(2), 19-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v1n2/v1n2a2.pdf>
- Quesada-Castillo. R. (2006, Setiembre). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. *RED. Revista de Educación a Distancia*, número M6 (Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje). Murcia, España. Recuperado de: <https://www.um.es/ead/red/M6/>
- Rivero-Franyutti. A. (2013). “¿Qué son hoy las humanidades y cuál ha sido su valor en la universidad?” *Revista de la Educación Superior*. Vol.42 no.167 México jul./sep. 2013. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602013000300003#notas](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602013000300003#notas)

- UNED. (2017). Diseño Curricular asignatura Género y Derechos Humanos. Cátedra Trabajo Social. UNED.
- UNED. (2017). Diseño Curricular asignatura Género y Multiculturalismo en el Arte Contemporáneo. Cátedra Trabajo Social. UNED.
- Universidad de Salamanca. (2018). Guías Académicas: Género y Humanidades. Grado de Humanidades, Plan 2015. Curso 2018-2019. Recuperado de: <https://guias.usal.es/node/49686>

El trabajo que usted tiene en sus manos refleja un esfuerzo por evidenciar parte de las múltiples iniciativas que, en la región de Centroamérica, México y El Caribe se ejecutan por impulsar las humanidades como marco de referencia para la comprensión de la crisis que atraviesa la sociedad actual.

Escritos por académicos (as) de facultades, centros, programas y direcciones vinculadas al mundo de la educación y las humanidades, adscritas a Consejo de Facultades Humanísticas de Universidades Latinoamericanas (COFAHCA), los artículos y ensayos que

esta obra ofrece, brindan una visión cuestionadora digna de ser considerada.

